



## **RECURSOS Y SERVICIOS DE ATENCIÓN URGENTE A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA MACHISTA CONTRA LAS MUJERES EN EUSKADI ANTE LA ALERTA PROVOCADA POR EL COVID-19**

---

Nos encontramos en una situación de emergencia de salud pública debida al Covid-19 que nos obliga a readecuar las medidas puestas en marcha con el fin de garantizar la prevención y atención a las personas en situación de mayor vulnerabilidad como es el caso de las mujeres y sus hijas e hijos con exposición a la violencia machista contra las mujeres.

En este sentido, es fundamental que se asegure el mantenimiento de los recursos y servicios de emergencia destinados a las víctimas de violencia contra las mujeres, lo que incluye los servicios de atención y acogida urgente.

Se mantendrán los recursos y servicios con las adaptaciones necesarias dada la situación de excepcionalidad que estamos viviendo.

## SITUACIÓN DE LOS SERVICIOS Y RECURSOS DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA CAPV

### GOBIERNO VASCO

ORGANISMOS/ DEPARTAMENTOS	SERVICIOS / RECURSOS	SITUACIÓN A 11/06/2020
<b>EMAKUNDE</b>	. Coordinación y derivación	Todo el personal del área de eliminación de la violencia está en activo. Atención: <a href="mailto:emakunde.zuzendaritza@euskadi.eus">emakunde.zuzendaritza@euskadi.eus</a> y tel: 945 016702.
<b>SEGURIDAD</b>	. Protección	Ertzainas VG, teléfono Bortxa, Seguridad Privada. Todos los operativos activos. Víctimas de Trata (denuncia y protección): 677 999555 (Tel y Whatsapp 24 horas) - - 900 103584 (gratis) / Email: <a href="mailto:contacta_app@ertzaintza.eus">contacta_app@ertzaintza.eus</a>
	. Teléfono Emergencias <b>112</b> . App <b>112-SOS Deiak</b> : geolocalización y chat	En la app hay dos botones morados: uno para violencia de género y otro para agresiones sexuales, que pueden instalarse en la pantalla de inicio del móvil. <a href="https://www.euskadi.eus/app-112-sos-deiak/web01-a2bapps/es/">https://www.euskadi.eus/app-112-sos-deiak/web01-a2bapps/es/</a>
<b>EMPLEO Y POLITICAS SOCIALES</b>	. Servicio atención telefónica a mujeres víctimas de violencia 24h - SATEVI: <b>900 840 111</b>	Activo 24h. 365 días. Servicio especializado de atención a mujeres víctimas, personas allegadas y a profesionales, prestado por un equipo multidisciplinar.
	. Prestación económica pago único a mujeres víctimas de violencia de género	La vía telemática y la atención telefónica siguen abiertas. A partir del 22 de junio no se aceptarán solicitudes a través del email <a href="mailto:savvg@euskadi.eus">savvg@euskadi.eus</a> , ya que la atención presencial y el registro están ya operativos.
	. Teléfono Zeuk Esan <b>116 111</b>	Servicio de atención y ayuda a la infancia y adolescencia. Otros recursos: <a href="https://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/telefono-ayuda-infancia-adolescencia/inicio/">https://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/telefono-ayuda-infancia-adolescencia/inicio/</a>
	. RGI a mujeres víctimas VG (LANBIDE)	Desde el 1 de junio se ofrece atención presencial, aunque se recomienda la comunicación telemática. Es necesario pedir cita previa en la web o en los tel: 945 160600 / 630 305452.



TRABAJO Y JUSTICIA	. Servicio de Atención a la Víctima SAV . Acompañamiento integral en el ámbito judicial a mujeres víctimas VG - ZUREKIN	Horario a partir 1 junio: de lunes a viernes (9:00 a 14:00) / martes y jueves (16:00 a 18:30) — Vitoria-Gasteiz: Tel: 900 180414 - 945 004895 / Email: <a href="mailto:sav01-1@justizia.eus">sav01-1@justizia.eus</a> — Bilbao: Tel: 900 400028 – 94 4016487 / Email: <a href="mailto:sav48-1@justizia.eus">sav48-1@justizia.eus</a> — Barakaldo: Tel: 94 4001031 / Email: <a href="mailto:sav48-bk1@justizia.eus">sav48-bk1@justizia.eus</a> — Donostia: Tel: 900 100928 – 943 000768 / Email: <a href="mailto:sav20-1@justizia.eus">sav20-1@justizia.eus</a>
	. Juzgados Especializados en Violencia sobre la Mujer	— Partido Judicial Vitoria-Gasteiz: 1 funcionario/a Gestión o Tramitación. — Partido Judicial Barakaldo: 1 funcionario/a Gestión o Tramitación. — Partido Judicial Bilbao: 3 funcionarios/as Gestión o Tramitación o Auxilio. — Partido Judicial San Sebastián: Se cubrirá con el Servicio de Guardia.
	. Unidades de Valoración Forense Integral (UVFI)	Disponibilidad de personal profesional de la psicología y del trabajo social en los tres Territorios Históricos. Se activan desde las subdirecciones territoriales de los IVML.
	. Instituto Vasco de Medicina Legal (IVML)	— Subdirección Álava. Servicios Clínica: 945 004892, <a href="mailto:ivmlaraba@justizia.eus">ivmlaraba@justizia.eus</a> — Subdirección Bizkaia. Servicios Clínica: 94 4016484, <a href="mailto:ivmlbizkaia@justizia.eus">ivmlbizkaia@justizia.eus</a> — Subdirección Gipuzkoa. Servicios Clínica: 943 004350, <a href="mailto:ivmlgipuzkoa@justizia.eus">ivmlgipuzkoa@justizia.eus</a>
	. Asistencia Jurídica Gratuita Inmediata víctimas de violencia sobre la mujer (Turno Guardia 24 h)	Atención jurídica inmediata previa a la denuncia y/o solicitud de orden de protección, y se mantiene el turno de oficio para juicios rápidos y tramitación de órdenes de protección.
	. Puntos de Encuentro Familiar	Se han asimilado a las medidas de los centros escolares, para evitar la deambulación de menores. Se han articulado medidas de comunicación con las familias. Email para contacto: <a href="mailto:epenal@euskadi.eus">epenal@euskadi.eus</a>
MEDIO AMBIENTE, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y VIVIENDA	. Baremación adicional VPO en alquiler . Asignación directa de viviendas de alquiler en casos graves . Ayudas pago alquiler de vivienda libre	Las víctimas VG tienen mayor baremación para adjudicación de VPO alquiler. Si están en acogida, mediante solicitud del recurso, pueden acceder a vivienda de alquiler. Ayudas para el pago del alquiler en viviendas libres: <a href="https://www.euskadi.eus/y22-bopv/es/p43aBOPVWebWar/VerParalelo.do?cd2020001919&amp;BOPV_HIDE_CALENDAR=true">https://www.euskadi.eus/y22-bopv/es/p43aBOPVWebWar/VerParalelo.do?cd2020001919&amp;BOPV_HIDE_CALENDAR=true</a> — Baremación adicional y asignación directa de vivienda: 012 (Zuzenean) — Ayudas vivienda alquiler libre: 94 6620306 (Alokabide)



## DIPUTACIONES FORALES

SERVICIOS/RECURSOS (01/06/2020)	Diputación Foral Bizkaia Servicio Foral Urgencias Sociales Tel: 94 4025050 (24h)	Diputación Foral Araba <a href="mailto:violenciadegenero@araba.eus">violenciadegenero@araba.eus</a> Tel: 699 566399 / 945 151015	Diputación Foral Gipuzkoa SFCUS (Servicio Foral Coordinación Urgencias Sociales) <a href="mailto:sfus@gipuzkoa.eus">sfus@gipuzkoa.eus</a> Tel: 943 224411 (8:00-22:00) Tel: 112 (22:00-8:00)
Servicios de acogida inmediata para mujeres víctimas	Activos, pero con medidas excepcionales acordes a la situación de emergencia sanitaria. Se ha habilitado un recurso residencial de urgencia de refuerzo con 20 plazas, dirigido a mujeres víctimas de violencia machista y sus hijos e hijas y personas dependientes a su cargo.	Activos pero con medidas excepcionales acordes a la situación de emergencia sanitaria. El acceso al Centro Acogida Inmediata (CAI) se realiza a través de los SSB, y fuera de horario, a través del Servicio de Urgencias Sociales: 945 134444.	Activos, 365 días 24h, con atención presencial ajustada a medidas de seguridad. El acceso al Centro Acogida Inmediata (CAI) se realiza a través de los SSB, y fuera de horario, a través del Servicio de Urgencias Sociales. Todos los contactos para profesionales de SSB, en activo.
Centros residenciales para mujeres víctimas	Activos pero con medidas excepcionales acordes a la situación de emergencia sanitaria.	Activos pero con medidas excepcionales acordes a la situación de emergencia sanitaria.  Al Centro de Acogida de Media estancia (CARME) y Pisos, se accede a través de SSB, y fuera de horario, a través del Servicio Urgencias Sociales: 945 134444.	Acogida media/larga estancia y pisos autonomía activos, 365 días 24h, con atención presencial ajustada a medidas de seguridad. Todos los contactos para profesionales de SSB, en activo.



<p>Servicio de asesoramiento jurídico de las situaciones de maltrato y agresiones sexuales</p>	<p>Activos, pero con medidas excepcionales acordes a la situación de emergencia sanitaria. Se atenderá a las personas usuarias por vía telemática y telefónica.</p>	<p>Activos. Se está prestando atención telefónica, con cita previa en IFBS (Hegoak): — 945 151015 (Vitoria-Gasteiz) — 945 891161 (Amurrio) — 94 4034850 (Llodio)</p>	<p>Asesoramiento jurídico preprocesal en cuestiones de derecho de familia y derecho penal: atención telemática y/o telefónica/videoconferencia a mujeres víctimas de violencia. Nuevas solicitudes en coordinación con personal técnico foral de urgencia. Todos los contactos para profesionales de SSB, en activo.</p>
<p>Servicio de atención psicológica de las situaciones de maltrato y agresiones sexuales</p>	<p>Activos, pero con medidas excepcionales acordes a la situación de emergencia sanitaria. La atención se realiza por teléfono, Skype y correo electrónico.  Se realizan intervenciones psicológicas específicas en los centros de urgencia, a demanda de las técnicas responsables.  Se realizan las intervenciones inaplazables que requieren atención presencial.</p>	<p>Activos. — Abierta la atención telefónica desde la oficina de atención a las víctimas de Vitoria-Gasteiz, con cita previa en IFBS (Hegoak): 945 151015. — Se oferta atención telefónica en las oficinas de Amurrio, Llodio, Laguardia, Oion-Oyón y Agurain.</p>	<p>Atención telemática y/o telefónica/videoconferencia a mujeres víctimas de violencia machista y sus acompañantes menores o dependientes. Nuevas solicitudes en coordinación con personal técnico foral de Asignación de urgencia. Todos los contactos para profesionales de SSB, en activo.</p>